

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

## Coronel José Cantero Ortega

### Jefe del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3, Badajoz

---

FRANCISCO PILO ORTIZ

Un personaje que jugó un papel muy importante en Badajoz durante los primeros días de la guerra civil en 1936, fue el coronel jefe del Regimiento de Infantería Castilla Nº 3<sup>1</sup> Don José Cantero Ortega, en cuyas manos, tal vez, estuvo la baza que pudo haber evitado los trágicos sucesos ocurridos durante y después de la toma de Badajoz por las fuerzas sublevadas, que le costó la vida.

Nace el futuro coronel Cantero en Tarifa (Cádiz), el 26 de Julio de 1878, hijo de Don Juan Cantero del Álamo y Doña Concepción Ortega Deriquis.

Ingresó en la Academia Militar de Toledo el 31 de Diciembre de 1896, cuando contaba 18 años, donde cursó estudios por el periodo de un año, ya que se acogió al llamado curso de “estudio abreviado” decretado por la Real Orden de 22 de Febrero de ese mismo año, debido a la urgencia de obtener mandos a causa de la guerra en el Rif, Cuba y Filipinas, siendo ascendido a 2º teniente de Infantería el 21 de Diciembre de 1897.

---

<sup>1</sup> Este Regimiento fue acantonado en Badajoz en 1883, ocupando las dependencias del antiguo Convento de San Francisco, en la plaza Moreno Nieto (actual plaza de Minayo), pasando, en 1931, tras su fusión con el Regimiento Gravelinas Nº 41, a su nuevo asentamiento en el Cuartel de Menacho, construido extramuros. Para más información sobre el Regimiento de Infantería Castilla 16, ver: Antonio Manuel García Ramos. RIMZ CASTILLA Nº 16. MEMORIA DE UNA EPOPEYA. Editado por el RIMZ CASTILLA 16. Indugráfic. Artes Gráficas. S.L. Badajoz. 2001. AGMAV. Legajo 1547. Folios 115 y 160.

En Enero de 1898 es destinado al Regimiento de Infantería Guipúzcoa Nº 53, pero nunca llegó a incorporarse a dicho regimiento porque antes de presentarse en ese destino recibió una contraorden, según la cual, debía incorporarse en el Regimiento de Infantería África Nº 2, en Ceuta, haciéndolo el día 31.

Una vez en su destino, se le ordena instruirse en el manejo de las piezas de artillería de las que disponía dicho regimiento, a lo que se dedicó con gran entusiasmo, hasta el punto que en la Orden General de la Plaza, el comandante general hace constar la asiduidad, interés y constancia que el entonces 2º teniente Cantero mostró durante su adiestramiento.

El día 1 de Julio de 1899, el Regimiento de Infantería África Nº 2, pasa a llamarse Regimiento de Infantería Ceuta N.º 2, continuando el 2º teniente Cantero sus servicios en dicho regimiento.

En el año 1900 se le concede la Cruz de 1ª Clase al Mérito Militar con distintivo blanco por la dedicación que mostró en los trabajos de fortificación y distribución de las piezas de artillería en la plaza de Ceuta durante 1898.

En 1901 es ascendido por antigüedad al empleo de teniente 1º, y continúa prestando servicios en dicho regimiento.

En 1902 es destinado al Regimiento de Infantería Borbón Nº 17, de guarnición en Málaga, donde presta servicios durante los años 1901, 1902, 1903 hasta Febrero de 1904, cuando el Regimiento Borbón Nº 17 es enviado a Canarias para reforzar aquella guarnición, hasta el 31 de Agosto, fecha en la que el regimiento regresa a Málaga, donde continúa de servicio durante los años 1905, 1906 y 1907, siendo ascendido al empleo de capitán por antigüedad en Abril de ese mismo año, permaneciendo en Málaga hasta que fue destinado al Batallón de Reserva de Motril Nº 35, dependiente de la Zona de Reclutamiento y Reserva del Regimiento Granada Nº 16, donde presta servicios hasta Marzo de 1908, que es destinado al Regimiento de Infantería Ceuta N.º 60, ocupando el cargo de Cajero de dicho regimiento.

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

El 4 de Agosto de 1908 contrajo matrimonio con Doña María Hernández Pérez.

En dicho Regimiento de Infantería Ceuta Nº 60, permaneció durante los años 1909, 1910 y 1911, en el que es destinado al Grupo de Ametralladoras de la Brigada, realizando labores de policía en posiciones cercanas a la ciudad de Ceuta donde había problemas con los rifeños.

La situación en el Protectorado se iba complicando paulatinamente, y por ese motivo, el día 27 de Diciembre, el Regimiento de Infantería Ceuta Nº 60 recibe la orden de embarcar en el vapor San Lázaro y desplazarse a Melilla.

Una vez en aquella Plaza, su regimiento entra en acción participando en varias misiones tanto de escolta y protección de convoyes como de defensa u ocupación de posiciones, permaneciendo en esa situación todo el año 1912, recibiendo ese año la Medalla de Melilla.

En Enero de 1913, el regimiento regresa a Ceuta, y el 19 de Marzo forma parte de la columna que se dirige a Tetuán, tomando la Plaza sin resistencia, y se le concede la Cruz de 1<sup>a</sup> Clase al Mérito Militar, participando en infinidad de misiones y acciones de combate, en las que el capitán José Cantero estuvo siempre en primera línea y puestos de mayor peligro, lo que hizo que en 1914 fuera ascendido al empleo de comandante por méritos de guerra.

Con el empleo de comandante pasa a mandar un batallón del regimiento, actuando en campaña durante los años 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918.

En 1919 es destinado a la Sección de Contabilidad de la Comandancia Militar de Ceuta.

Ese mismo año de 1919, el comandante José Cantero recibe un fuerte golpe en su vida personal, pues fallece su esposa, Doña María Hernández Pérez, dejándole con cuatro hijos nacidos del matrimonio: Consuelo, José, Luís y Concepción.

En 1920 es ascendido por antigüedad al empleo de teniente coronel, continuando en el servicio de Contabilidad de la Comandancia de Ceuta hasta 1922, que es designado para ostentar el mando del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Pavía Nº 48, en Jerez de la Frontera, por lo que fue uno de los militares españoles que más tiempo ininterrumpido pasó en África, con un total de 14 años, participando durante ese tiempo en infinidad de acciones de guerra.

Continuó en Jerez de la Frontera hasta que en Febrero de 1925, es destinado al Regimiento de Infantería Tenerife Nº 64, donde ostentó el mando del Primer Batallón, y al mismo tiempo se le nombró Jefe de Instrucción e Inspección de las Academias Regimentales.

Ese mismo año contrajo matrimonio con Doña Pilar del Prat del Cout.

En el Regimiento de Infantería Tenerife Nº 64 prestó servicios hasta el 23 de Noviembre de 1928, cuando fue destinado de nuevo a África, concretamente al Regimiento de Melilla Nº 59, donde ostentó el mando del 2º Batallón, con el cual, y junto al regimiento, participó en diversas maniobras de adiestramiento por todo el Protectorado.

Con la proclamación de la II República, el teniente coronel Cantero, al igual que todos los militares españoles, hicieron el juramento de lealtad a la República, permaneciendo en Melilla hasta que el 15 de Febrero de 1932 es ascendido al empleo de coronel, siendo destinado al Regimiento de Infantería Castilla N.º 16, de guarnición en la Plaza de Badajoz, haciéndose cargo efectivo del mando el día 29 de Marzo.

En 1933 tuvo que hacerse varias veces con el mando de la Brigada y de la Comandancia Militar por ausencia del entonces comandante militar de Badajoz, el general José Miaja Menet que ocupaba ese cargo, el cual, en noviembre de 1933 fue destinado a Madrid para mandar la 1ª Brigada de la 1ª División, por lo que el coronel Cantero volvió a quedar al mando de la Brigada y de la Comandancia Militar y se vio envuelto en la crisis originada por un sargento llamado Pío Sopena, destinado

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

en la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena, que de forma casi suicida y poco planificada, acompañado de ocho revolucionarios más, organizó una insurrección anarquista en la Caja de Reclutas de aquella localidad, por lo que ante la gravedad de la situación, el coronel Cantero ordenó que desde Badajoz saliera una Compañía de ametralladoras, que finalmente no tuvo necesidad de intervenir porque la Guardia civil puso fin a la insurrección, que ocasionó dos muertos y un herido en la Guardia civil y los nueve insurrectos muertos.

Continuó mandando el Regimiento de Infantería Castilla Nº 16 hasta que el 18 de Julio de 1936 se produjo el golpe de estado militar, que al fracasar supuso el inicio de la guerra civil.

El coronel Cantero, como otros muchos militares, se vio en la encrucijada de tener que elegir un camino. Él sabía que la situación política en España era muy complicada: Dos años antes el Partido Socialista Obrero Español, bajo el liderazgo de Francisco Largo Caballero, había dado un cruento golpe de estado, que si bien no tuvo mucha repercusión en el resto de España, en Asturias alcanzó gran virulencia, dando como resultado infinidad de robos y destrucción de centros religiosos, así como varios cientos de asesinatos por parte de los revolucionarios.

Aprovechando la crisis, Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, proclamó la independencia de dicha región, con lo que los sucesos se agravaron aún más, por lo que el Gobierno democrático de la República se vio en la obligación de movilizar al ejército y acabar con la intentona separatista y el golpe de estado del PSOE, que dio como resultado la detención de varios involucrados, algunos de los cuales fueron ejecutados o condenados a prisión, mientras otros huyeron al extranjero, así como los líderes separatistas catalanes, incluyendo a su presidente Luis Companys, que fueron detenidos y condenados a penas de cárcel.

Cuando en las elecciones de Febrero de 1936, ganó la coalición formada por socialistas, comunistas, anarquistas y nacionalistas, llamada Frente Popular, una de las primeras medidas que tomó el nuevo Go-

biero, encabezado por el PSOE, fue conceder la amnistía a los condenados por terrorismo e intento de independencia, algunos de los cuales incluso llegaron a ocupar cargos políticos en el nuevo Gobierno, lo que causó gran malestar en un amplio sector de la sociedad, incluyendo a muchos miembros del ejército que habían arriesgado sus vidas para reducir a los separatistas catalanes y a los golpistas; pero el coronel Cantero también sabía que su obligación como militar era permanecer leal al Gobierno, que de forma democrática había sido elegido solo cuatro meses antes, estuviera o no estuviera de acuerdo con la política que estaba llevando a cabo.

De todas formas, por encima de él en la estructura jerárquica se encontraba el general Luis Castelló Pantoja, que era quien debía cargar con la responsabilidad sobre lo que debía hacer el regimiento, por lo que el coronel Cantero quedaba al margen de tomar una decisión; pero las cosas se complicaron muchísimo para él, porque esa misma noche del 18 de julio, el general Castelló recibió órdenes de presentarse en Madrid urgentemente, por lo que emprendió viaje a primera hora del día 19, haciéndose de nuevo cargo del mando de la Brigada y de la Comandancia Militar el coronel Cantero.

A partir de ese momento, el coronel Cantero se vio presionado por algunos oficiales y personas civiles para que se sublevara y dictara el Bando de Guerra, sobre todo teniendo en cuenta que en Sevilla el general Queipo de Llano se había hecho con el control de la 2<sup>a</sup> División, y en Cáceres el Regimiento de Infantería Argel N° 27 también se había sublevado.

Sin tomar ninguna decisión llegó el día 21 de Julio, cuando a primera hora de la mañana se recibió un telegrama, remitido desde el Ministerio de la Guerra, en el que se le ordenaba que el Regimiento de Infantería Castilla N° 3 se desplazara a Madrid, redactado en los siguientes términos:

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

*Al General de la 1<sup>a</sup> División.*

*Con esta fecha se ordena al Comandante militar de Badajoz que Regimiento de Infantería número 3, sea transportado a esta plaza por ferrocarril. Disponga V.E. lo conveniente para su acuartelamiento, significándole que llegará a esta capital en el tren número 3.605, que tiene su salida de Badajoz a la 9,50 horas de hoy y su llegada a la 9 horas de mañana<sup>2</sup>.*

Eso significaba dejar la ciudad de Badajoz sin guarnición militar.

A raíz de recibir esta orden, los acontecimientos se precipitaron, porque los oficiales partidarios de sumarse al movimiento opinaban que, con la partida del regimiento, Badajoz quedaba totalmente en manos de las milicias, y los partidarios de permanecer leales al Gobierno pensaron que la ciudad quedaba indefensa en caso de que llegaran tropas rebeldes procedente de Cáceres (en esos primeros días muy poca gente creía que se iniciaría la marcha a Madrid partiendo de Sevilla, pasando por Extremadura).

En vista de esto, y no queriendo tomar una decisión de forma personal, el coronel Cantero optó por tener una reunión con los oficiales, los cuales, en su mayoría, opinaron que había que unirse a los sublevados y declarar el estado de guerra, pero también había que contar con la opinión de los suboficiales, por lo que el coronel Cantero también los convocó y, aunque un cierto número de ellos mostraron abiertamente su adhesión al Gobierno, la mayoría manifestó que acatarían las órdenes que se les diera en un sentido u otro, por lo que se determinó declarar el estado de guerra.

Cuando se iban a impartir las órdenes oportunas para dictar el bando de guerra, los comandantes Antonio Bertomeu Bisquert, Enrique Alonso García y José Ruiz Farrona hablaron con el coronel Cantero y le hicieron ver el peligro que suponía que el regimiento se pusiera abiertamente de parte de los sublevados y las consecuencias que eso podía tener para todos ellos.

---

<sup>2</sup> AGMAV. Legajo 1547. Folios 115 y 160.

Ante este dilema, el coronel Cantero, aconsejado por los tres comandantes, decidió tomar una solución salomónica, en el sentido de enviar dos compañías a Madrid, al mando del comandante José Ruiz Farrona, y dejar el resto del regimiento en Badajoz, como así se hizo.

Durante los siguientes días, la situación en la ciudad se mantuvo relativamente tranquila, a excepción de la muerte de un destacado falangista llamado Feliciano Sánchez Barriga, que fue asesinado el día 22 de julio.

Sin embargo, la situación iba a cambiar radicalmente por dos motivos principales: La llegada a Badajoz del coronel Ildefonso Puigdengolas Ponce de León, para hacerse cargo del mando de la Comandancia Militar, cuya primera premisa nada más llegar fue ordenar que se entregaran armas a los milicianos, tanto locales como venidos de otros pueblos de la provincia precisamente con ese objetivo, es decir, conseguir armas, lo cual supuso el segundo motivo, porque como el depósito de armas de que se disponía en Badajoz no era suficiente para armar a tantos milicianos, hubo que pedir más al Ministerio de la Guerra, que envió por ferrocarril 400 fusiles custodiados por una sección de milicianos anarquistas al mando de un teniente que llegaron a Badajoz el día 3 de agosto, cuya actuación en la ciudad fue tan violenta que el propio Gobernador civil de Badajoz se vio en la obligación de enviar un telegrama de queja al Ministerio de la Guerra:

*“La sección de milicianos de ésa que llegó al mando de un teniente custodiando 400 fusiles, se comportaron en forma poco correcta, teniendo actos de indisciplina para con sus jefes y cometiendo algunas tropelías. Aunque se les procuró atender con los elementos de que disponemos mostraron constante disgusto, contaminando a nuestras milicias, que actuaban con espíritu de disciplina y sacrificio. Lo que se comunica para su conocimiento y efecto<sup>3</sup>.*

Estos milicianos enardecieron a los, hasta ese momento, tranquilos milicianos locales, los cuales, a partir de entonces, iniciaron una

---

<sup>3</sup> AGMAV. C. 229, Cp. 10, D.2/63

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

serie de asesinatos que costó la vida a 10 personas, a aparte de Feliciano Sánchez Barriga, que ya hemos visto, fue asesinado el día 22 de julio.

Durante esos días se encontraba en la frontera de Caya, con autorización para entrar en Badajoz, el periodista francés Jacques Berthet, enviado especial del Diario “Le Temps”, el cual envió un artículo que fue publicado el 11 de agosto, describiendo el ambiente que se vivía en Badajoz:

*La vida en Badajoz está tranquila, las calles están llenas de gente, particularmente animadas por la presencia de decenas, de centenas de milicianos con el mono azul reglamentario (qué lleva hasta el coronel comandante en jefe<sup>4</sup>), repletos de cartucheras, levantándose, sentándose en la terraza de los cafés, con los máusers o pistolas parabellum en la mano que ayer aun sostienen cigarrillos. Todos los coches particulares han sido requisados y portan un banderín rojo. Pasaban constantemente a toda marcha con los caños de los fusiles levantados. Los milicianos por lo tanto, hacían una ronda por los alrededores, las tiendas estaban abiertas, todas las iglesias estaban coronadas con la bandera roja y fueron requisadas sus riquezas que previamente habían sido salvaguardadas por los delegados del Frente Popular. Ninguna fue saqueada, ni incendiada. Los sacerdotes no fueron arrestados, salvo los oficialmente afiliados a los partidos de derecha. En fin, Badajoz centro de una rica región agrícola, no conoció dificultades de abastecimiento, salvo el pescado que venía de Huelva pero esto fue fácilmente subsanado. Hubo alguna requisita de productos alimenticios pero ningún pillaje. Por otra parte aunque la provincia no esté en estado de alarma, el gobernador civil hizo saber que quien atentara contra la vida o la propiedad particular sería fusilado sumariamente<sup>5</sup>.*

---

<sup>4</sup> Se refiere al propio coronel Puigdengolas, que efectivamente, se personó en Badajoz vistiendo un mono, al igual que los dos sargentos que le acompañaban. Vestimenta que mantuvo todo el tiempo que estuvo en la ciudad hasta su deserción a Portugal a primera hora del día 14 de agosto. Incluso los policías portugueses que lo detuvieron no daban crédito a que el propio Gobernador Militar de Badajoz vistiera con esa indumentaria en vez de su uniforme reglamentario.

<sup>5</sup> Aunque no forme parte de este trabajo, es necesario aclarar que las crónicas del Jacques Berthet eran muy tendenciosas, como es el caso que estamos viendo, ya que en contra de lo que afirma, el Gobernador civil de Badajoz Miguel Granados Ruiz había dictado el Estado de Alarma el día 17 de julio, en virtud de que el Gobierno de la República lo había dictado para todo el país. De hecho, las crónicas falsas de Jacques

*Contrariamente a ciertas informaciones extranjeras, en ningún momento el partido comunista o de la federación anarquista se han apoderado de la administración, es el gobernador civil nombrado por Madrid quien organiza y dirige la resistencia así como la creación de las milicias populares.*

*Estos milicianos llenos de entusiasmo y que son varios miles (su número aumenta cada día) podrían ser una gran fuerza, valiente pero carente de una mínima disciplina. De hecho es un aglomerado desordenado por el momento sin gran valor táctico.*

*Los más valiosos son las tropas regulares, infantería, guardias de Asalto y carabineros, cuyos efectivos suman un millar de hombres. Pero salvo los máuser reglamentarios y algunas ametralladoras, esta tropa no dispone de armamento moderno; dos cañones ligeros, algunos morteros de asalto y granadas de mano. Para curtir las tropas y verificar la seguridad de la provincia el Coronel Puigdengolas ha organizado una especie de raid sobre tal o cual punto en poder de los rebeldes o sospechado que pudiera poder caer en poder de ellos. 300 o 400 hombre en camiones, automóviles particulares forman una columna, encuadrados por milicianos con los carabineros o de la guardias de Asalto<sup>6</sup>.*

El coronel Puigdengolas apartó totalmente del mando al coronel Cantero, hasta tal punto que cuando se organizó una columna para sacarle al paso a los sublevados en Los Santos de Maimona el día 5 de agosto, no se contó para nada con el coronel Cantero y fue el propio coronel Puigdengolas quien se puso al mando. Incluso cuando al día siguiente, 6 de agosto, en la ciudad se tuvo conocimiento de la derrota de la columna del coronel Puigdengolas y se sublevó la Guardia civil y algunos elementos de la guardia de Asalto haciendo prisionero al coronel Puigdengolas, fue el teniente coronel de Carabineros Antonio

---

Berthet hizo que el Gobierno portugués abriera una información y lo expulsara del país. Para más información sobre lo ocurrido ver: COMUNICADOS DE PORTUGAL SOBRE LOS SUCESOS EN LA FRONTERA AL INICIO DE LA GUERRA CIVIL. Francisco Pilo Ortiz. Autoedición. 2023.

<sup>6</sup> Diario Le Temps. 11 de agosto de 1936. Es importante tener en cuenta que la mayor parte de los milicianos que habían llegado a Badajoz, una vez conseguido los fusiles abandonaron la ciudad y se dirigieron a su pueblos, en muchos de los cuales, una vez armados, comenzó una verdadera represión sobre personas de derechas.

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

Pastor Palacios quien se puso al mando de las fuerzas que asediaban la Comandancia de la Guardia civil<sup>7</sup>.

De este modo, no se vuelve a tener noticias del coronel Cantero hasta después de la toma de la ciudad por los rebeldes, cuando entraron los primeros periodistas en la ciudad, entre ellos Mario Neves, que en su crónica del día 16 de agosto, dice que vio el cadáver del coronel Cantero:

*Después pasamos por el foso de la ciudad<sup>8</sup>, que aún está repleto de cadáveres. Son los fusilados esta mañana, en su mayoría oficiales que combatieron hasta el último momento entre los que se mantuvieron fieles al Gobierno de Madrid. Uno de ellos es el teniente coronel Juan Cantero<sup>9</sup>, con sus cabellos grises, tendido entre otros de humilde apariencia, a los que la muerte sorprendió en mangas de camisa<sup>10</sup>.*

Por su parte, el coronel Puigdengolas manifestó que el coronel Cantero se pasó al enemigo antes de que éste entrara en la ciudad:

*Sobre las nueve de la mañana las fuerzas de Infantería que debían defender el Cuartel de la Bomba y el sector a derecha e izquierda de él, abandonan las posiciones y saliendo por la puerta de la Poterna, con bandera blanca, se pasan al enemigo. A su frente va el coronel Cantero con la totalidad de oficiales, clases y soldados que quedaban, más los de la Caja de Recluta. Más tarde*

---

<sup>7</sup> Para más información sobre estos sucesos ver: BALAS DE AGOSTO. BADAJOZ 1936. Fernando de la Iglesia Ruiz, Moisés Domínguez Núñez y Francisco Pilo Ortiz. Editorial Círculo Rojo. 2016 y ELLOS LO VIERON. Francisco Pilo Ortiz. Autoedición. 2001

<sup>8</sup> Se refiere al foso de desaparecido baluarte de San Juan, donde estaba el Cuartel de la Bomba, en el que el día 20 serían fusilados el alcalde de Badajoz Sinforiano Madroñero y el diputado a Cortes Nicolás de Pablo.

<sup>9</sup> Como vemos, Mario Neves equivoca el nombre del coronel Cantero y lo llama Juan en vez de José. Este error ha sido repetido por algunos historiadores que no investigaron ni buscaron documentación primaria y se limitaron a copiar lo que otros ya habían escrito, repitiendo así los mismos errores.

<sup>10</sup> Diario de Lisboa. 16 de agosto.

*supe que dicho coronel, un comandante<sup>11</sup> y algunos más fueron fusilados por los rebeldes, sin duda porque estando comprometidos no se sublevaron a su debido tiempo o porque se dejaron coger las armas por mí, con las que armé al pueblo<sup>12</sup>.*

Las causas de la muerte del coronel Cantero aún hoy en día no están muy claras. Pudo ser fusilado tras la entrada de los rebeldes en la ciudad, pero también queda en el aire la duda si fue asesinado por alguno de los militares que huyeron desde el cuartel de la Bomba para pasarse al enemigo, lo cual contrasta con lo que dice el coronel Puigdengolas, o por los milicianos que se encontraban en dicho cuartel al ser éste atacado por la compañía del teniente Francisco de Miguel, y al huir de dicho cuartel asesinaron al coronel Cantero al hacerle responsable de no planificar la defensa.

De todas formas, en su acta de defunción dice que falleció “*a causa del movimiento nacional*”, eufemismo con el que los rebeldes justificaban la muerte de las personas que eran fusiladas por ellos.

Para terminar, veamos el informe que levantó la Policía Municipal sobre el coronel José Cantero Ortega y su Acta de Defunción:

---

<sup>11</sup> Se refiere al comandante Enrique Alonso García.

<sup>12</sup> Diario del coronel Ildefonso Puigdengolas Ponce de León. WWW.KAOSENLA-RED.NET

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

*INFORME POLICÍA MUNICIPAL SOBRE DON JOSÉ CANTERO ORTEGA*

*(Coronel de Infantería. Fallecido el día 15 de agosto de 1936)*

*En virtud de mi escrito fecha 18 de los corrientes, interesando datos sobre la defunción de José Cantero y Salvador Márquez Barona, a los efectos de inscribir en el Registro Civil tengo el honor de trasladarle las siguientes diligencias del Sr. Inspector Jefe de la Guardia municipal de este Excmo. Ayuntamiento.= “Diligencia.=” A pesar de las averiguaciones practicadas, no se han podido adquirir, referente a D. José Cantero Ortega, más datos que los siguientes: Referido Sr. fue coronel del Regimiento de Castilla N° 3, de unos cincuenta años de edad, casado en segundas nupcias con Dª Pilar Prat del Cout, deja cuatro hijos de su primer matrimonio llamados José, Luis, Concha y Consuelo, sin que pueda informar de edad, estado y naturaleza, habiendo fallecido en esta capital el día 16 de agosto último y a consecuencia del actual movimiento nacional, ignorándose si otorgó testamento, y cuyo cadáver fue enterrado en el Cementerio de ésta en nicho N° 785, departamento 4.*

*ACTA DE DEFUNCIÓN*

*REGISTRO CIVIL DE BADAJOZ*

*Tomo 18 página 389 sección 3<sup>a</sup>. Registro Civil de Badajoz*

*En Badajoz a las nueve y treinta y cinco minutos del día 10 de Julio de 1937, ante Don Rafael Goyeneche y Maza, Juez Municipal y Don José Fernández Acuña y Besonias, secretario suplente, se procede a inscribir la defunción de Don José Cantero Ortega, de 57 años, natural de Tarifa, provincia de Cádiz, hijo de Don José y de Doña Concepción, domicilio en el cuartel de Menacho, de profesión coronel del Regimiento de Infantería N° 3, y de estado casado con Doña Pilar del Prat del Cout, de cuyo matrimonio no deja hijos; del primero con Doña María Hernández Pérez deja cuatro hijos llamados Consuelo, José, Luis y Concepción. Falleció en Badajoz el día quince, digo el catorce de Agosto de 1936, a consecuencia del actual movimiento nacional, según resulta del mandamiento de fecha hoy del Sr. Juez de instrucción del Partido. Y reconocimiento practicado y su cadáver recibirá sepultura en el cementerio de esta Ciudad en que la recibió.*

*Esta inscripción se practica en virtud de dicho mandamiento dimanado de expediente instruido con arreglo a lo prevenido en el decreto de 10 de noviembre último, consignándose además que no otorgó testamento.*

*Habiéndola presenciado como testigos D. Francisco José Trigo Contreras y Don J. Torvisco Lobo mayores de edad y vecinos de esta ciudad.*

*Leída este acta se sella con el de este juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos de que certifíco<sup>13</sup>.*

## DOCUMENTACIÓN

Archivo General Militar Segovia (AGMSE)

Archivo General Militar Ávila (AGMAV)

Archivo del Regimiento de Infantería Castilla 16 (ARIC). Badajoz

Archivo Histórico Municipal Badajoz (AHMB)

Hemeroteca Nacional de Portugal (LISBOA)

Hemeroteca Nacional de Francia(PARÍS)

Hemeroteca Nacional de España (MADRID)

---

<sup>13</sup> ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL (BADAJOZ).

CORONEL JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO  
DE INFANTERÍA CASTILLA N.º 3. BADAJOZ

## BIBLIOGRAFÍA

RIMZ CASTILLA nº 16. MEMORIA DE UNA EPOPEYA. Antonio Manuel García Ramos. Editado por el Rimz Castilla 16. Indugráfic Artes Gráficas. S.L. Badajoz. 2001.

BALAS DE AGOSTO. BADAJOZ 1936. Fernando de la Iglesia Ruiz, Moisés Domínguez Núñez, Francisco Pilo Ortiz. Editorial Círculo Rojo. 2016.

LA MATANZA DE BADAJOZ ANTE LOS MUROS DE LA PROPAGANDA. Fernando de la Iglesia Ruiz, Moisés Domínguez Núñez, Francisco Pilo Ortiz. Editorial Libros Libres. 2010.

ELLOS LOS VIVIERON. Francisco Pilo Ortiz. Autoedición. 2001.

COMUNICADOS DE PORTUGAL SOBRE LOS SUCESOS EN LA FRONTERA AL INICIO DE LA GUERRA CIVIL. Francisco Pilo Ortiz. Autoedición. 2023.

LA MATANZA DE BADAJOZ. Mario Neves. Editorial Regional de Extremadura. Consejería de Cultura. 1986.